

Expediente: 1340/24
Carátula: PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. C/ SANATORIO PASQUINI S.R.L. S./ ORDINARIO S/ OFICIO LEY 22172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PRAXAIR ARGENTINA S.R.L., -ACTOR/A
20185495761 - SANATORIO PASQUINI S.R.L., -DEMANDADO/A
27264452592 - CARMONA, MARIANA CECILIA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1340/24



H102325586775

Juzgado Civil y Comercial Común de la XII° Nominación

JUICIO: PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. c/ SANATORIO PASQUINI S.R.L. S./ ORDINARIO s/
OFICIO LEY 22172.-

Proveído de escrito OTROS - POR: MOLINA, HUGO HONORIO - 25/06/2025 09:41

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Del pedido de aclaraciones realizado y de las observaciones efectuadas, córrase traslado al perito
actuante por el término de cinco días.- EPN 1340/24.

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:
CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.